



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2017 sobre rectificación de bases de la convocatoria para provisión de catorce plazas de Agente de la Policía Local.

(2017081499)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 174, de 12 de agosto de 2017, se ha publicado una rectificación de bases de convocatoria para provisión, como funcionario de carrera, de catorce plazas de Agente de Policía Local, de las cuales doce plazas se proveerán mediante el sistema de oposición libre y dos plazas mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Badajoz.

El plazo de presentación de solicitudes para los aspirantes que se presenten por el turno libre será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de la presente rectificación en el BOE, respetándose las solicitudes ya presentadas dentro del plazo establecido inicialmente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 18 de septiembre de 2017. El Alcalde, PD La Teniente de Alcalde Delegada de RRHH (BOP Badajoz, n.º 116, 19/06/2015), BEATRIZ VILLALBA RIVAS.

AYUNTAMIENTO DE BENQUERENCIA DE LA SERENA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2017 sobre información pública de la aprobación del avance del Plan General Municipal. (2017081497)

Tras acuerdo adoptado de aprobación del avance del Plan General Municipal de este municipio de Benquerencia de la Serena y de conformidad con lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación podrá ser consultada por cualquier interesado en las dependencias municipales, en Secretaría, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Benquerencia de la Serena, 1 de septiembre de 2017. El Alcalde-Presidente, EDUARDO TENA TORRES.